

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL CURSO 2018-2019

La acción tutorial pretende acompañar al alumnado en su proceso de desarrollo académico y personal desde su ingreso en la universidad, impulsando que conozca sus opciones, las analice y reflexione, y tome decisiones adecuadas en torno a su trayectoria académica, entendiendo la orientación como un sistema de interacción regido por normas, valores, actitudes, expectativas, etc.

En consonancia con el proyecto institucional del CES Don Bosco, los valores del humanismo cristiano salesiano orientan la acción docente y tutorial desde un espíritu, dinamizador, informativo, orientador, formativo y pastoral. Se entiende la tutoría como hilo conductor de una serie de acciones significativas en el funcionamiento del centro.

El PAT recoge por tanto acciones de diversa naturaleza y diverso grado de obligatoriedad para el alumnado. Una parte de ellas las organiza el Centro y otras en colaboración con los profesores-tutores que reciben la formación y apoyo necesarios. Así mismo, se procura reservar espacios de tiempo a lo largo del curso académico para facilitar la reunión de profesores que imparten clase a un mismo grupo, con el fin de compartir información sobre ese grupo. Esto puede ser útil para centrar el proceso de formación y la experiencia universitaria en el alumno/a (iniciativas de innovación o metodologías, proyectos compartidos, mejora del clima de aprendizaje, prevención de conflictos, promoción de la participación). Además se contempla la celebración de 2 horas de tutoría mensual dotada de contenido sin perjuicio de que cuando tutores/as y alumnos/as lo estimen conveniente, podrán celebrar cuantas reuniones consideren necesarias a través de los canales que estimen más adecuados (presencial, on-line, etc.). Es el/la tutor/a quien, de acuerdo con el alumnado, establezca el calendario de las sesiones de tutoría y el horario de las mismas.

El centro se compromete a apoyar a los tutores en sus necesidades y formarles en aquellas áreas en que éstos lo requieran.

OBJETIVOS

Generales

- Integrar e implicar al estudiante en la vida académica universitaria
- Favorecer la formación integral del estudiante ayudándole a desarrollar su vocación y construir su proyecto académico.
- Orientar al estudiante para facilitarle su incursión en el mundo laboral y la formación continua a lo largo de la vida
- Orientar sobre los recursos para el aprendizaje y sobre los servicios disponibles para aquellos alumnos con necesidades específicas.
- Atender a la diversidad y detectar dificultades en la consecución de objetivos académicos.
- Acompañar el desarrollo personal desde el humanismo cristiano.

Específicos

- Evitar el sentimiento de desconocimiento y aislamiento del primer curso.
- Favorecer la convivencia armónica de la comunidad educativa.
- Fomentar el uso de la tutoría académica.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo y autonomía.
- Orientar en la toma de decisiones (académicas y profesionales).
- Identificar las dificultades que surgen en el estudio y plantear posibles soluciones.

- Informar a los tutores sobre las características del Plan de Acción Tutorial (PAT) y proporcionarles la formación necesaria para el ejercicio de la Acción Tutorial (AT).
- Facilitar a los alumnos (a través de sus representantes) la información sobre todas las acciones que se llevarán a cabo en el CES Don Bosco.
- Evaluar y revisar el PAT y la AT realizada y proponer planes de mejora.

EVALUACIÓN

Se realizará al finalizar el curso académico. Se evaluarán una serie de indicadores relativos a la implantación y éxito del programa, tales como: niveles de asistencia a las sesiones de tutoría, satisfacción de los participantes, etc. Para ello, al finalizar el curso se solicitará a cada tutor la información oportuna, así como propuestas de mejora.

Mecanismos de evaluación interna del PAT

- Grado de ejecución de las actividades según cronograma y participación del alumnado.
 - Evidencia: Registros del profesorado tutor de las intervenciones, informes de los/as coordinadores/as, encuestas de satisfacción del alumnado.
- Actividades complementarias organizadas:
 - Evidencia: Nivel de participación del alumnado, en número y/o encuesta de satisfacción.